Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2025-0631.

Plazo de Ejecución - Desde: 11-02-2025 Hasta: 31/12/2025

Nombre y Apellido del Contratista: Edwin Enrique Castillo Rodriguez

No. Documento de Identificación: C.C No: 72265437 de Barranquilla

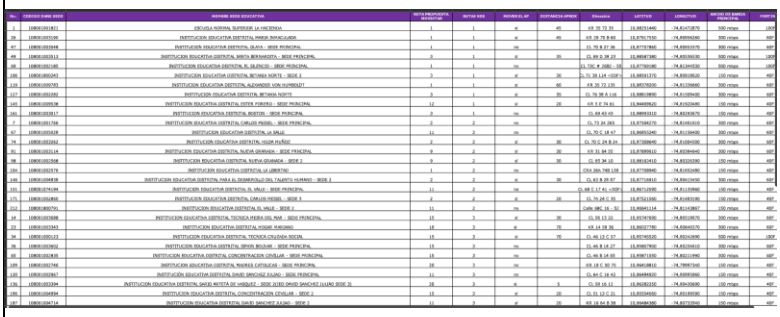
Periodo: Septiembre de 2025

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
Asistir y participar en las reuniones y comités a los que sea convocado en el marco del proyecto de Prestación del Servicio Educativo en el Distrito de Barranquilla, y de los demás programas e iniciativas de la Secretaría Distrital de Educación.	Desde el área de **Transformación Digital** de la Secretaría de Educación Distrital (SED), se continúa avanzando en el proceso de modernización tecnológica y fortalecimiento de la infraestructura digital institucional, con el propósito de garantizar plataformas sólidas, seguras y articuladas que respalden tanto la gestión administrativa como los procesos académicos de las instituciones educativas del distrito. En este marco, se ha dado inicio a la **segunda fase de implementación del ERP AKIRA**, un sistema integral que busca unificar y optimizar los procesos internos de la SED. Esta nueva fase contempla los siguientes componentes estratégicos: 1. **Infraestructura tecnológica y física:** Se está consolidando la infraestructura necesaria para soportar el crecimiento de la plataforma, garantizando condiciones de estabilidad, escalabilidad y seguridad de la información. 2. **Proceso de recobro:** Se encuentra en etapa de cierre la primera fase del proceso de recobro, lo cual permitirá mayor eficiencia en el control, seguimiento y optimización de los recursos destinados al sector educativo. 3. **Módulo 360:** Se avanza en el desarrollo e implementación de este módulo, el cual representa un componente central dentro de la gestión administrativa y docente. Su diseño permitirá una visión integral de los procesos académicos, facilitando la trazabilidad de la información y el fortalecimiento de la relación entre la SED y las instituciones educativas del distrito.

Obligación Contractual	Producto
	De manera paralela, se está trabajando en la **integración del sistema AURORA a la plataforma ERP AKIRA**, como parte de la estrategia de **unificación de sistemas**. Este esfuerzo busca eliminar duplicidades, mejorar la interoperabilidad, centralizar la información y asegurar una gestión integral, coherente y eficiente de los procesos misionales de la Secretaría. Actualmente, se avanza en la **construcción de los endpoints** necesarios para realizar las pruebas de esta segunda fase, con el objetivo de garantizar la correcta articulación de los sistemas y preparar el entorno para su puesta en marcha definitiva. Dicho proceso de pruebas será determinante para validar la calidad, la seguridad y la funcionalidad de los desarrollos antes de su despliegue en producción. La implementación del ERP AKIRA y la integración con AURORA representan un **hito estratégico en la Transformación Digital de la SED**, ya que permitirán: • Consolidar una plataforma tecnológica única, moderna y escalable. • Optimizar la gestión administrativa y académica. • Mejorar la eficiencia en la toma de decisiones mediante información confiable y en tiempo real. • Fortalecer la transparencia y trazabilidad de los procesos. • Ofrecer mejores servicios a la comunidad educativa del distrito. Con estas acciones, la Secretaría de Educación reafirma su compromiso con la innovación tecnológica y la mejora continua de los procesos institucionales, alineando sus esfuerzos con los objetivos estratégicos de la administración distrital y con las necesidades de estudiantes, docentes y directivos docentes.

Obligación Contractual	Producto
	 Estructura base de los **endpoints AKIRA - 360**
Liderar el seguimiento y monitoreo a los procesos encaminados a la modernización y mejoramiento en la prestación del servicio educativo	Seguimiento del Proyecto de Conectividad Escolar 2025. En el marco del **Proyecto de Conectividad**, durante el mes de septiembre de 2025 se ha logrado un avance significativo en la implementación de la infraestructura de redes en los **216 colegios del distrito**, lo que constituye un paso fundamental en la estrategia de modernización tecnológica de las instituciones educativas. Hasta la fecha, se ha alcanzado la consolidación de la **conectividad principal y contingente** en los planteles priorizados, asegurando redundancia en los servicios de red y fortaleciendo la continuidad operativa de las comunicaciones institucionales. Este avance garantiza que las instituciones educativas cuenten con un acceso más estable, seguro y confiable a internet, elemento clave para el desarrollo de procesos académicos, administrativos y pedagógicos mediados por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). De acuerdo con el cronograma establecido, se proyecta que para la **segunda semana del mes de octubre de 2025** el equipo del área de **Transformación Digital**, en coordinación con el proveedor **Movistar**, continúe con la gestión e instalación de los siguientes componentes: 1. **Infraestructura de equipos WiFi:** Se desplegarán puntos de acceso inalámbricos en las instituciones educativas, con el fin de garantizar cobertura total en espacios pedagógicos y administrativos, promoviendo un entorno digital inclusivo para estudiantes y docentes. 2. **Equipos de conectividad de borde para la red cableada:**

Obligación Contractual	Producto
	Se instalarán dispositivos de interconexión y seguridad perimetral que robustecerán la arquitectura de red, permitiendo una mayor eficiencia en la administración del tráfico de datos y una protección más sólida frente a incidentes de ciberseguridad. El despliegue de estas soluciones permitirá avanzar hacia el objetivo de consolidar una **red educativa integral, moderna y resiliente**, que soporte tanto los procesos académicos presenciales y virtuales como la gestión administrativa de cada institución. Asimismo, se fortalece la capacidad de las comunidades educativas para acceder a contenidos digitales, plataformas de gestión del aprendizaje y servicios en línea de la SED. Con este proyecto, la Secretaría de Educación Distrital reafirma su compromiso con la **reducción de brechas digitales**, el acceso equitativo a las TIC y la creación de entornos de aprendizaje más dinámicos e innovadores, en concordancia con los lineamientos de la administración distrital y las políticas nacionales de transformación digital en el sector educativo  Plan de Trabajo equipos de conectividad y AP
Liderar la coordinación de las actividades y jornadas programadas por la Secretaría Distrital de Educación.	**Actividades Clave frente a la obligación** Durante la vigencia, desde el área de **Transformación Digital** se lideró exitosamente la coordinación de las diferentes actividades y jornadas programadas por la Secretaría Distrital de Educación, logrando articular esfuerzos entre las dependencias internas, proveedores estratégicos y las comunidades educativas del distrito. Las principales acciones realizadas fueron: 1. **Planificación y articulación interinstitucional** o Se diseñó y ejecutó el cronograma de actividades institucionales, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos de la Secretaría. o Se logró articular el trabajo conjunto entre las áreas misionales y de apoyo, asegurando

Obligación Contractual	Producto
	coherencia entre lo académico, lo administrativo y lo tecnológico. 2. **Jornadas de Transformación Digital** o Se desarrollaron espacios de socialización sobre los avances en la implementación del **ERP AKIRA** y la integración del sistema **AURORA**. o Se realizaron reuniones dirigidas a personal administrativos para fortalecer el uso de los nuevos módulos, especialmente el **Módulo 360**. o Se pretende realizar un plan de capacitación con las comunidades educativas en las fases de prueba y validación de los sistemas tecnológicos por parte del área de GAD en apoyo con nuestra oficinas. 3. **Gestión de Conectividad y Modernización de Infraestructura** o Se coordinó con el proveedor **Movistar** la instalación de la infraestructura WiFi y equipos de conectividad en los **216 colegios del distrito**. o Se llevaron a cabo visitas técnicas y jornadas de diagnóstico de red, asegurando la correcta implementación de la conectividad principal y contingente. o Se realizaron acompañamientos técnicos a las instituciones educativas para garantizar el uso pedagógico y administrativo de la red. 4. **Procesos de formación y sensibilización** o Se lideraron jornadas de capacitación sobre el uso de plataformas integradas y herramientas digitales, dirigidas a funcionarios de la SED, áreas de GAD, jurídica y contratación. o Se ejecutaron campañas de comunicación institucional para divulgar avances, beneficios y buenas prácticas relacionadas con la modernización tecnológica. 5. **Monitoreo y retroalimentación** o En reunión con la secretaria de educción se entregaron avances de la gestión del área de transformación digital para alta dirección de la SED sobre los avances y logros obtenidos. o Se implementaron acciones de mejora continua en la coordinación de actividades. 6. **Alianzas estratégicas y apoyo logístico** o Se gestionó la participación de aliados estratégicos como áreas funcionales de la SED para fortalecer la ejecución de actividades. o Se garantizaron los recursos logísticos, técnicos y humanos necesarios, optimizando su uso con criterios de eficiencia y transparencia.

Obligación Contractual	Producto
Asesorar en el control y seguimiento de la ejecución de los contratos establecidos por la oficina de modernización con terceros, para el soporte técnico, software, sistemas de información y mantenimiento preventivo y correctivo, a equipos e infraestructura de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Educación.	1. Conectividad Escolar 2025 – Avance 95% • Se espera la implementación de equipos e conectividad y AP para la segunda semana del mes de octubre para los 216 colegios del distrito. 2.Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura de Red Durante el periodo, se llevaron a cabo **recorridos técnicos en los colegios del distrito**, con el propósito de identificar las necesidades específicas de conectividad en las salas de informática y otros espacios de uso académico y administrativo. Este levantamiento de información permitió recopilar datos sobre el estado actual de la infraestructura tecnológica, la cobertura de red y las condiciones de los equipos disponibles. • A partir de los hallazgos, se definió un plan de intervención que contempla la **ejecución de adecuaciones en cableado estructurado y sistemas eléctricos**, orientadas a garantizar la estabilidad, seguridad y eficiencia en la prestación del servicio de conectividad. Dichas adecuaciones se realizarán de manera prioritaria en aquellas instituciones educativas que presentan **necesidades críticas y puntuales**, asegurando que sus aulas de informática cuenten con las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de actividades pedagógicas apoyadas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). • Estas acciones se enmarcan en la estrategia de **fortalecimiento de la infraestructura digital en los colegios del distrito**, cuyo objetivo es reducir brechas tecnológicas, garantizar entornos de aprendizaje más innovadores y ofrecer a estudiantes y docentes herramientas que potencien los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Obligación Contractual	Producto

COMPROMISO DEL ALIADO UT BOOTCAMPS LIBRET 2024	ESTADO
1. Poner a disposición del MOU los computadores de escritorio para las aulas destinadas para la formación de los programas.	CUMPLE
2. Poner a disposición del MOU los puestos de trabajo y sillas ergonómicas individuales para cada participante.	CUMPLE
3. Poner a disposición del MOU cableado estructurado y eléctrico para el aula.	CUMPLE
4. Poner a disposición del MOU los monitor[es] interactivo[s] con sistema de conferencia incorporado.	NO CUMPLE(SE ENCONTRÓ UN SMART TV DE 65 PULGADAS)
5. Poner a disposición del MOU los puestos de trabajo para docente, monitores y mentores.	CUMPLE(SOLO HAY 2 PUESTOS DE TRABAJO)
10. Instalar los siguientes elementos y servicios en las aulas (ambientes de aprendizaje para laboratorio), así:	
o 30 computadores de escritorio	CUMPLE (SE ENCONTRÓ 32 COMPUTADORES)
o 30 escritorios y sillas ergonómicas individuales para cada participante	CUMPLE (SE ENCONTRÓ 32 SILLAS Y 32 PUESTOS DE TRABAJO)
o 1 sistema de cableado eléctrico estructurado y eléctrico para el aula	CUMPLE
o 1 monitor interactivo con sistema de conferencia incorporado	NO CUMPLE(SE ENCONTRÓ UN SMART TV DE 65 PULGADAS)
o Puestos de trabajo para docente, monitores y mentores.	CUMPLE(SOLO HAY 2 PUESTOS DE TRABAJO)

Observaciones Ied Camilo Torres:

1. Un punto eléctrico está suelto
2. Dos equipos de cómputo no encienden Serial 2X0BWP3 y 911BWP3
3. Puntos de datos y eléctricos no se encuentran marquillados
4. Los puntos de datos de docente, monitor y televisor tienen un patchcord de red cat 5e.
5. Se encontraron 32 computadores con monitor , teclado y mouse.

IED Calixto Álvarez	
COMPROMISO DEL ALIADO UT BOOTCAMPS LIBRET 2024	ESTADO
1. Poner a disposición del MOU los computadores de escritorio para las aulas destinadas para la formación de los programas.	CUMPLE
2. Poner a disposición del MOU los puestos de trabajo y sillas ergonómicas individuales para cada participante.	CUMPLE
3. Poner a disposición del MOU cableado estructurado y eléctrico para el aula.	CUMPLE
4. Poner a disposición del MOU los monitor[es] interactivo[s] con sistema de conferencia incorporado.	NO CUMPLE(SE ENCONTRÓ UN SMART TV DE 65 PULGADAS)
5. Poner a disposición del MOU los puestos de trabajo para docente, monitores y mentores.	CUMPLE(SOLO HAY 2 PUESTOS DE TRABAJO)
10. Instalar los siguientes elementos y servicios en las aulas (ambientes de aprendizaje para laboratorio), así:	

Aspectos de análisis de infraestructura de conectividad de red

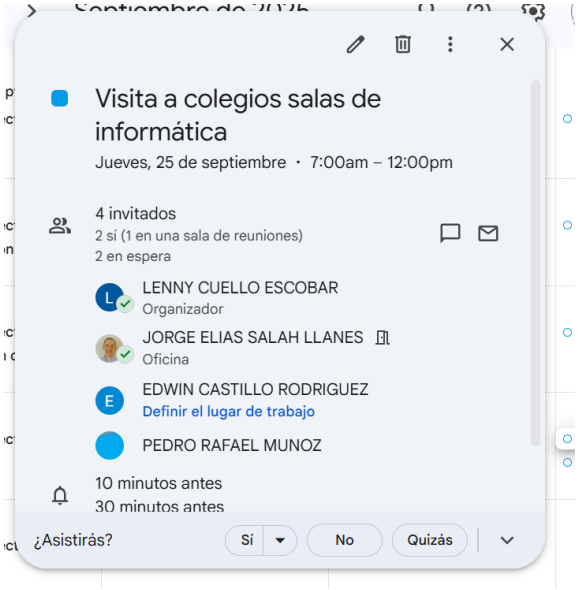
3. Proyecto de Dotación de Equipos de Cómputo

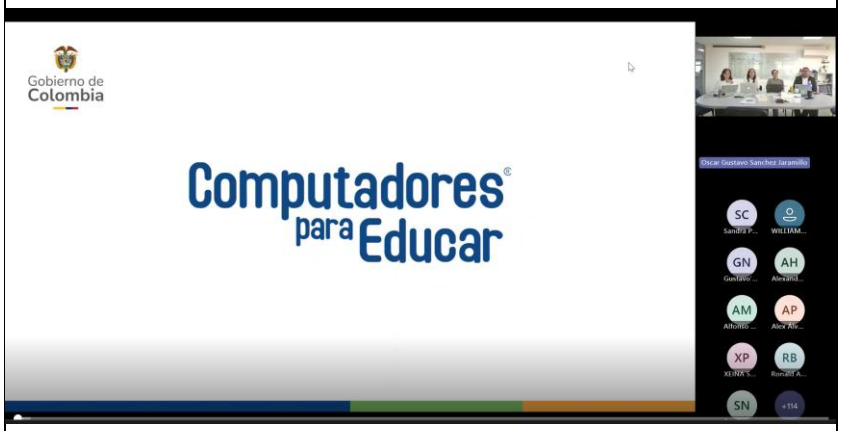
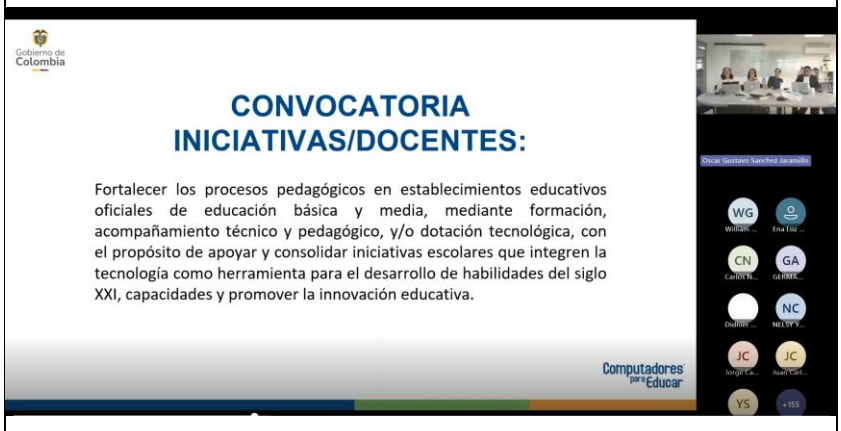
El proceso ha presentado algunos **ajustes de carácter técnico, jurídico y administrativo**, orientados a garantizar la transparencia, solidez y viabilidad de la contratación. En este sentido, se espera que para la **primera semana de octubre** se publique el **pliego definitivo**, con el propósito de avanzar en la selección del nuevo oferente o proveedor responsable del suministro de equipos de cómputo. Esta fase será determinante para asegurar la adquisición de tecnología que cumpla con los estándares de calidad y desempeño requeridos por la Secretaría Distrital de Educación (SED).

De manera paralela, se ha venido adelantando el **análisis de la brecha tecnológica** en materia de equipos de cómputo en los colegios del distrito. Este ejercicio de diagnóstico tiene como finalidad contar con una **ruta clara para la asignación de equipos** a las diferentes salas de informática, priorizando aquellas instituciones con mayores necesidades.

Los criterios definidos para orientar este proceso de asignación se han basado en:

- **Obsolescencia tecnológica** de los equipos actualmente instalados en las instituciones.

Obligación Contractual	Producto
	• **Necesidades puntuales de dotación** identificadas en los recorridos técnicos realizados por el equipo de Transformación Digital. • **Cobertura y número de estudiantes beneficiados**, con el fin de garantizar un impacto equitativo y significativo en la comunidad educativa. Con estas acciones, la SED busca no solo renovar y fortalecer la infraestructura tecnológica de los colegios distritales, sino también avanzar en la **reducción de brechas digitales**, brindando a los estudiantes y docentes herramientas adecuadas para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos cada vez más mediados por las TIC.  Plan de visitas colegios del distrito
Mantener contacto y comunicación permanente con el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de las TICs para efectos de programas, proyectos y/o convenios de uso de los medios y nuevas tecnologías para el sector educativo.	Durante la vigencia, se ha venido articulando de manera efectiva la realización de **espacios de capacitación en coordinación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el programa Computadores para Educar**. En este marco, se llevaron a cabo diversas **jornadas de formación**, las cuales fueron lideradas directamente por las instituciones educativas, contando con el apoyo y la coordinación permanente del área de **Transformación Digital** de la Secretaría Distrital de Educación. Estas jornadas, ya ejecutadas, han permitido fortalecer las competencias digitales de los **líderes institucionales, docentes y directivos docentes**, aportando a la consolidación de una cultura de apropiación tecnológica en el sector educativo. Desde el área de Transformación Digital se ha dado **prioridad estratégica a estos espacios de capacitación**, reconociendo que constituyen un eje fundamental en el proceso de **fortalecimiento**

Obligación Contractual	Producto
	de la educación distrital y en la construcción de un ecosistema educativo más moderno e inclusivo. En este sentido, se ha participado de manera activa en reuniones de articulación, se han atendido sugerencias de las comunidades educativas y se ha promovido la generación de estrategias conjuntas que permitan avanzar en la **transformación digital de la educación en nuestra ciudad**. Con ello, se ha cumplido con el objetivo de garantizar **formación, acompañamiento y apoyo integral** a las instituciones educativas, consolidando una ruta clara hacia la modernización de los procesos pedagógicos y administrativos, y asegurando que la tecnología se convierta en un **aliado estratégico para el mejoramiento de la calidad educativa**.  

Obligación Contractual	Producto
	 Espacios de reunión con Computadores para Educar (CPE) orientados a la gestión y fortalecimiento institucional, a través de procesos de capacitación tecnológica y estrategias de dotación de equipos de cómputo.

Anexos

1. Formato de interventoría firmado por el supervisor.
2. Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.

Edwin Enrique Castillo Rodriguez
CC. 72265437
Contratista